



Factura: 001-001-000006366



20160109001P00650

NOTARIO(A) JUSTO RAMIRO ATIENZA LOMBAIDA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN SIG-SIG

EXTRACTO

Escritura N°:		20160109001P00650					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		30 DE MARZO DEL 2016, (11:34)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CARDENAS PACHECO IRMA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103623302	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CARDENAS PACHECO JORGE ARMANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103624635	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
AZUAY		SIG-SIG			SIGSIG		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		TRANSFERENCIA DE ACCIONES DE LA COMPAÑIA TRANSIGUELSIS					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		90.00					

NOTARIO(A) JUSTO RAMIRO ATIENZA LOMBAIDA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN SIG-SIG






República del Ecuador
Notaría Primera
Sigsig-Azuay

ESCRITURA PÚBLICA
DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES
CEDENTES: SRA. IRMA CARDENAS PACHECO
CESIONARIO: SR. JORGE CARDENAS PACHECO
CUANTIA: 90,00 DOLARES

En el cantón Sigsig, provincia del Azuay, república del Ecuador, a los TREINTA DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS. Ante mí, doctor Ramiro Atiencia Lombaida, Notario Público Primero de este cantón, comparecen a la celebración de la presente escritura pública: Por una parte la señora IRMA PATRICIA CARDENAS PACHECO, comparece por sus propios derechos; y, por otra parte el señor JORGE ARMANDO CÁRDENAS PACHECO; los comparecientes manifiestan ser de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en este cantón Sigsig, de estado civil divorciada y soltero, mayores de edad y capaces ante la ley para obligarse y contratar, a quienes de conocerles, en este acto, doy fe.- Bien instruidos en el contenido, objeto y resultados legales del presente acto, a cuya celebración proceden libre y voluntariamente, me piden: Que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, la misma que transcrita es del siguiente tenor literal: "MINUTA DE



TRANSFERENCIA DE ACCIONES: SEÑOR NOTARIO.- En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, solicito se sirva incorporar una en la que conste una de transferencia de acciones, otorgado de conformidad con las siguientes cláusulas: PRIMERA: OTORGANTES.- Comparecen y otorgan el presente instrumento público: Por una parte y en calidad de cedente la señora IRMA PATRICIA CARDENAS PACHECO, comparece por sus propios derechos; y, por otra parte y en calidad de cesionario el señor JORGE ARMANDO CÁRDENAS PACHECO, de estado civil divorciada y soltero, mayores de edad y capaces ante la ley. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- La primera compareciente manifiesta: Que es accionista de noventa acciones del valor de un dólar cada uno, en la compañía de Transportes "**TRANSGUELSIG S.A.**", con todos los derechos y obligaciones que se derivan de dicha calidad; la compañía se constituyó de la siguiente manera: mediante escritura pública autorizada por el Notario Segundo del cantón Sigsig, el cinco de abril del año dos mil dos, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Sigsig, con el número uno de fecha diecinueve de abril del año dos mil dos. Posteriormente existe la escritura pública de Aumento del Capital y Reforma de Estatutos Sociales, celebrada el veintinueve de septiembre del año dos mil nueve, en la Notaría Pública Segunda del cantón Sigsig, e

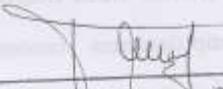


República del Ecuador
Notaría Primera
Sigsig-Azuay

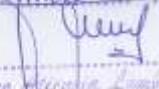
inscrita en el Registro Mercantil del cantón Sigsig, con el número tres, el trece de octubre de dos mil nueve. TERCERA: TRANSFERENCIA DE ACCIONES.- Mediante el presente instrumento público y los antecedentes expuestos, la primera compareciente en la calidad con la que comparece por sus propios derechos, expone: Que tiene a bien ceder y transferir a favor del señor JORGE ARMANDO CÁRDENAS PACHECO, la totalidad de las acciones, derechos en la línea, y puesto de trabajo, sin reserva de ninguna naturaleza y que le corresponde a la cedente en la Compañía de Transportes "TRANSGUELSIG S.A.", de manera que el cesionario queda subrogado en vez de la cedente, quedando facultado para realizar todos los trámites legales y administrativos relacionados con la calidad de accionista de la indicada Compañía. CUARTA: ACEPTACION.- Los comparecientes hacen suyas las estipulaciones contenidas en el presente instrumento y en especial el señor JORGE ARMANDO CÁRDENAS PACHECO, acepta el contenido del presente contrato, por estar de acuerdo con sus estipulaciones y por haberse otorgado a su favor. QUINTA.- La cuantía se determina en la suma de noventa dólares. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas que miren a la validez de la escritura pública a celebrarse. Atentamente firma doctor Braulio Illescas, matrícula dos mil cuatro del Colegio de

Abogados del Azuay". Hasta aquí la minuta que contiene la voluntad expresa de los comparecientes, en cuyo contenido se ratifican y dejan elevada a escritura pública a fin de que surta los efectos legales pertinentes. Presentan las cédulas y los certificados del último evento electoral. Me entregan los documentos habilitante. Cumplidas las formalidades legales, leí esta escritura íntegramente a los otorgantes, quienes se ratifican en su contenido y firman, juntamente conmigo la Notaria en unidad de acto: Doy fe.-


Irma Patricia Cárdenas Pacheco // 
Jorge Armando Cárdenas Pacheco
CC: 010342530-2 CC: 010392463-5


Dr. Ramiro Afencia L.
NOTARIO PRIMERO
SIGSIG - AZUAY

DOY FE: Que la copia fotostática de la escritura pública que en... Dos... fojas antecedi en igual a su original que se otorgó ante mí, es la de ella contiene esta... 1.ª... copia que selló y firmó el día de su celebración.
Sigsig, a... 30... marzo... de 2016


Dr. Ramiro Afencia L.
NOTARIO PRIMERO



INSTRUCCION
BACHILLERATO ESTUDIANTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PUESTO
CARDENAS SANDOZ JORGE ARMANDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PACHECO VARELA ROSA ELVA
 DNI Y DIGNIDAD DE EMISION
4220000
2014-04-04
 FECHA DE EMISION
2014-04-04




REPÚBLICA DEL ECUADOR
SERVICIO GENERAL DE REGISTRO CIVIL
EMERGENCIAS TELEFONICAS



010392463-5
 TITULO DE
CEDULADORA
 APELLIDOS Y NOMBRES
CARDENAS SANDOZ JORGE ARMANDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PACHECO VARELA ROSA ELVA
 DNI Y DIGNIDAD DE EMISION
4220000
2014-04-04
 FECHA DE EMISION
2014-04-04





REPÚBLICA DEL ECUADOR
SERVICIO GENERAL DE REGISTRO CIVIL

Emision 23 de Febrero del 2014
010392463-5 000 - 0000
CARDENAS SANDOZ JORGE ARMANDO

NO EMPADRONADO USU. 5
DELEGACION PROVINCIAL DE ACHAF - 06011
10042014 13.22.35
3751738



INSTRUCION
BACHILLERATO

PROFESION / CATEGORIA
ESTUDIANTE

APellidos y nombres del titular
CARDENAS SANCHEZ JORGE ARMANDO

APellidos y nombres de la madre
PACHECO YUMBIA ROSA ELVA

LUGAR Y PROV. DE EMISION
AZUAYAS

FECHA DE EMISION
2014-04-04

010392463-5





REPÚBLICA DEL ECUADOR
AGENCIA GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y DEMOS. ALON.

010392463-5

CATEGORIA
CIUDADANIA

APellidos y nombres
JORGE ARMANDO
PACHECO
JORGE ARMANDO

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
SEXO
MASCULINO

FECHA DE NACIMIENTO 1974-11-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
ESTADO SOLTERO






REPUBLICA DEL ECUADOR
AGENCIA GENERAL DE REGISTRO CIVIL

Emisiones 27 de Febrero del 2014
010392463-5 008 - 0008
CARDENAS PACHECO JORGE ARMANDO

NO ESPORADICO USU 8
DELEGACION PROVINCIAL DE AZUAY - 000218

FECHA 18/04/2014 13:22:53
3751738

INSTRUMENTO **IDENTIFICACION**
SACALIBRATO **ESTUDIANTE**
APellidos y Nombres del Titular
CARDENAS SANCHEZ JORGE RUBEN
APellidos y Nombres de la Madre
PACHECO YUMBRA ELIANA
Lugar y Fecha de Emision
ADOGRE
304-04-04
Fecha de Emision
30-04-04

REPUBLICA DEL ECUADOR
EMISION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGISTRO CIVIL
010342530-2

CITIZANIA
CIUDADANA
PAIS DE ORIGEN
CARDENAS PACHECO
IRMA PATRICIA
FECHA DE NACIMIENTO
ADULTO
SEXO
MUSO
FECHA DE EMISION 30/04/04
NACIONALIDAD JACATOPIYANA
ESTADO CIVIL DIVORCIDA



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO SECCIONAL JUDICIAL
003
CERTIFICADO DE REGISTRO
SUCESION SECCIONAL 21-FEB-2011
003 - 0249 **0103425302**
NUMERO DE CERTIFICADO **OCASAL**
CARDENAS PACHECO IRMA PATRICIA
ADULTO **EMISION** **3**
MUSO **SEXO** **F**
CAPIEN **FECHA** **2004**
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

